



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, 1935	2 pes.
Fuera:	Trimestre. 6
	Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NÚMERO SUELTO 0'15 CENTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV Número 5.455 HUESCA, Domingo, 8 de Diciembre 1935 Redacción y Administración Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral. Teléfono número 78

En sesiones de tarde y noche la Cámara discute el dictamen sobre la denuncia del Sr. Nombela

España y la Inmaculada

Entre las naciones que tienen la honra altísima de profesar la Religión Católica, ninguna puede disputar a España la palma en el certamen de la devoción a la Madre de Dios, bajo el título de la Concepción Inmaculada.

Y tena que ser así, ya que los pies de la Virgen, sin mancilla se posaron en nuestro suelo, se perfumó su ambiente con la fragancia de su hábito y se iluminó su aire con el resplandor de su sonrisa encantadora en noche memorable junto a las riberas del Ebro.

Desde los tiempos más remotos, se ha rendido en nuestra patria culto fervoroso y ardiente a la Inmaculada Concepción de María Santísima. La misa de la Purísima Concepción hallase ya en el antiquísimo «rito gótico», establecido en nuestra tierra por los siete obispos, discípulos de Santiago, lo mismo que en el «rito muzárabe», instituido después de la catástrofe del lago de la Janda, a raíz de la invasión musulmana.

Nuestros reyes se distinguieron siempre por el fervor especial a la fiesta de la Inmaculada, que venía celebrándose con gran pompa y esplendor maravilloso en España desde los tiempos de S. Ildefonso; y en repetidas ocasiones solicitaron de la Santa Sede la declaración dogmática del misterio.

Wamba, el célebre monarca visigodo que supo con gesto admirable dejar los esplendores engañadores del trono, había sido proclamado en el undécimo Concilio de Toledo, como acérrimo defensor de la pureza inmaculada de María; Don Jaime el Conquistador, en unión de S. Raimundo de Peñafort, estableció la primera Cofradía de la Inmaculada que hubo en el mundo; Don Juan II, el rey que tanto hizo florecer la poesía española, prohibió, bajo penas severísimas, que nadie se atreviese a hablar en público contra el sentir universal español de que María había sido preservada de toda mancha original; los «Reyes Católicos», al poner fin a la grandiosa epopeya de la Reconquista y clavar el pendón de nuestra patria en las moriscas torres de Granada, hicieron voto de consagrar a la Inmaculada Concepción de María el primer templo granadino; y Felipe II, en las Cortes de Monzón, mandó que se consignase, como principal acuerdo, la devoción de las Españas a la Inmaculada Concepción de María, encargando a sus virreyes en las Indias, orientales y occidentales que no se cansaran de levantar templos en su honor y propagar su devoción y su culto por los entonces vastos dominios de la corona de España; y Felipe III y Felipe IV, pedían con insistencia a los Romanos Pontífices la prohibición de sostener públicamente opiniones contrarias a la Concepción Inmaculada de María; y todos, en plé, nuestros monarcas tenían a grande honra el profesar devoción tan hermosa a tan piadosa creencia.

Nuestras Universidades llegaron a establecer como requisito necesario para recibir la borla de doctor el previo juramento de que jamás se atacaría la Inmaculada Concepción de la Virgen; y en los últimos Estatutos de nuestra Universidad de Tortosa, fechados en Aranjuez a 15 de Abril de 1725, se lee lo siguiente: «La Universidad celebra fiesta de la Concepción de la Virgen Santísima en la Catedral, a donde asisten con el rector todos los doctores y maestros con sus insignias; predicase este día y el rector de la Universidad el sermón a un graduado.»

La Concepción Inmaculada de María fué ensalzada con las flores de la elocuencia de nuestros más grandes oradores, defendida en los libros de devoción de nuestros místicos incomparables y de nuestros geniales teólogos, y fué el manantial donde bebieron su inspiración nuestros maravillosos pintores, como el Españoleto y Murillo. Para Ella, en fin, fueron los primeros versos de nuestra rica habla desde las Cantigas del Rey Sabio y las estrofas, llenas de luz, de Fr. Luis de León hasta los poemas esculturales de Zorrilla y las poetas, florones hermosos de la lírica española, del malogrado Gabriel y Galán.

Pero no es esto sólo: La devoción de España a la Concepción Inmaculada de María, se demuestra por los santuarios, que, dedicados a esa advocación se levantan en todo el suelo de nuestra Península; por las palabras con que estereotipó su fe nuestro pueblo: «Ave, María Purísima» y la contestación «Sin pecado concebida», que tantas y tantas veces propugnaron los labios de nuestros antepasados; y por este cantar que, por nuestra dicha resonó gratuitamente en nuestros oídos: «Todo el mundo en general—a voces, Reina escogida—dice que sois concebida—sin pecado original.»

Si la devoción a la Concepción Inmaculada de la Virgen Santísima, ha sido la estrella que iluminó con sus resplandores hermosos el camino de nuestras glorias; la que esmaló de páginas brillantísimas el libro de nuestra historia envilecida; la que creó aquella literatura Mariana, tan rica en poesía que se inicia con las balbuceos primeras de nuestra «fabla» y termina con los afligridos daires de nuestros idiomas; la que da luz y color y belleza a nuestros grandes ideales; y el embriagador perfume que se exhala de la flor de nuestras católicas creencias, brotadas del árbol divino de la Cruz.

A. P. M.

Una carta del diputado señor Moncasi

La obstrucción al pantano de la Sotonera sigue en la Intervención General del Estado

Hemos recibido una carta del diputado de Acción Agraria por esta provincia don José Moncasi, que damos a la publicación porque es motivada por un asunto de interés para la zona de Riegos.

Dice así:

«Sr. Director de LA TIERRA, Huesca.

Querido amigo: Continúa la obstrucción al pantano de la Sotonera en la Intervención General del Estado.

Tras nuestras gestiones la pasada semana, en unión del señor Caballero, la Intervención envió el expediente del libramiento, «despachado» (después de más de un mes) al subsecretario de Obras Públicas.

¿Despachado? Eso dicen en la Intervención; pero, en realidad diciendo que no tienen bastante base de documentación, que si por un lado puede librarse el millón de pesetas, que si por otro lado no debe librarse...

Ante nuestra presión, la obstrucción sigue, con otra modalidad, como podía usted ver.

El subsecretario, sobre una base tan deleznable, sobre un informe tan poco gallardo, no ha querido (y a mí me parece bien) resolver un asunto de tal cuantía. ¿Cua? ¿quiere se atreya a resolver, como van poniéndose las cosas...!

Y el subsecretario de Obras Públicas, deseoso de resolver con urgencia, pero dejando su responsabilidad salvada, ha enviado una Orden al Interventor General para que, con urgencia, diga si entiende que procede o no librar ese millón de pesetas. Y en eso estamos. ¿Vea, pues, cómo la obstrucción del Interventor general, que ya hubimos de resaltar al país, sigue por todos los medios.

He querido poner en antecedentes de cuanto ocurre, por medio de esta carta, a «A. A. A.» y a LA TIERRA porque sé de interés decidido y constante de una y otra por el asunto, que nosotros secundamos con toda diligencia y entusiasmo.

Afectos a todos esos amigos y le saluda su afmo. amigo G. E. S. M., JOSÉ MONCASI.

Madrid, 6. 12. 1935.

En su intervención, Pérez Madrigal atacó al Jefe del Estado, al que defendió Samper

Madrid, 7 (23'30)

A las cuatro y cinco minutos de esta tarde abrió el señor Alba la sesión de Cortes extraordinaria para tratar del dictamen emitido por la Comisión investigadora que ha entendido en el asunto planteado con motivo de la denuncia del señor Nombela.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y todos los ministros.

Hay gran animación en los escaños.

El presidente de la Cámara concede el uso de la palabra al vicepresidente de la Comisión investigadora señor Muñoz de Diego.

Comienza su discurso refiriéndose a unas manifestaciones hechas a la Prensa por don Miguel Maura sobre la actuación que, ha tenido esta Comisión parlamentaria.

Ofrece que ha de ocuparse de ellas, pero no considerándolas como una cuestión previa sino como cosa incidental.

Da detalles de las disposiciones que fueron dictadas por los Gobiernos en los últimos tiempos de la monarquía y en las primeras del nuevo régimen.

Va exponiendo el desarrollo del asunto, sus incidencias y fases, hasta llegar al momento en que se celebró un Consejo de ministros donde, según unos, se adoptó el acuerdo de abonar esa indemnización a la casa Tayá, y según otros, no hubo tal acuerdo.

Elogia la labor desapasionada de la Comisión, limpia de todo interés partidista ni de banderín político.

Lamenta vivamente que se quiera aprovechar esta ocasión para empañar la honorabilidad de personas que han prestado grandes servicios a la causa de la República.

Expone el verdadero alcance que tienen las declaraciones prestadas ante la Comisión por Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta.

Afirma que el señor Lerroux ha actuado en este asunto de la mejor buena fe.

Sostiene que se ha advertido al revisar el expediente en cuestión la falta de celo en varios funcionarios públicos y la presencia de diversas irregularidades de orden administrativo.

Dice luego que se desprenden de la cuestión responsabilidades de orden político para el ex subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

La conducta de un vocal

Sigue su discurso el señor Muñoz de Diego diciendo que ha de lamentar muy vivamente las manifestaciones hechas públicamente por el vocal en la Comisión señor Fernández Castillejo.

Las lamenta—añade—porque no están de acuerdo con sus manifestaciones en el seno de la Comisión.

Se ocupa después de las manifestaciones del ex ministro don Miguel Maura, a quien dice que no tienen razón alguna en lo dicho atacando a la Comisión.

Niega terminantemente que se hayan registrado coacciones.

Termina su intervención pidiendo se vote el dictamen que podrá tener algunas deficiencias pero que está redactado con toda honradez.

Interviene Primo de Rivera

A continuación habla el señor Primo de Rivera.

Comienza diciendo que no debe hacerse el silencio en algunos asuntos. No pretendiendo en esta intervención más otra cosa que no sea la de que se haga luz en este asunto que ha tomado estado parlamentario.

A una interrupción que se le hace, contesta diciendo que no se le han dado facilidades para el completo estudio del expediente que ha motivado la denuncia del señor Nombela.

Va examinando la cuestión y se dirige al señor Gil Robles a quien dice que no debe olvidar en ningún momento el grandioso núcleo de la opinión española que le sigue y que su actuación debe ser acoplada a ese conjunto de españoles que han prestado calor a la obra del jefe de Acción Popular.

Añade que si demuestra que el señor Tayá tiene derecho al percibo de esa indemnización debe dársele, pero sin que en ello intervengan intermediarios de ninguna clase.

La intervención de un socialista

Se concede la palabra al diputado socialista señor González Ramos. Los diputados se levantan de sus escaños y se ausentan. Solamente quedan junto al orador un representante de cada minoría izquierdista.

Ataca duramente a los radicales y pone en contraste la conducta de éstos y la Inmaculada de los socialistas.

Afirma que desde el año 1935 no ha habido moralidad. (El escándalo es grande.)

El señor Alba, que ha llamado la atención al orador por no ajustarse al asunto de su debate, dice a los demás diputados:

—No fabriquen el éxito al orador, porque ello es de una infantería que asusta.

Pregunta González Ramos al señor Luca que diga concretamente si existió o no acuerdo de abono a la Tayá de la indemnización en el Consejo de ministros.

Luca: No lo hubo.

—Entonces ha existido un intento de fraude.

Habla Pérez Madrigal

Interviene para defender la gestión del ex subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo, el diputado señor Pérez Madrigal.

Dice que en esta Cámara hace falta, como dijo don José Ortega y Gasset, de las Constituyentes, autoridad.

Tayá, dice, es un sexagenario en ruinas a quien el Estado le debe unos millones. Moreno Calvo es un hombre de cincuenta años con una vida de trabajo a quien se le quiere quitar la honra. Nombela es un laureado. Hace comparación de estas personas con las que interviniere en el caso Strauss y dice que una cuestión y otra son muy diferentes.

Afirma que la denuncia del señor Nombela ha sido únicamente un arlete en contra del régimen, del Presidente de la República, del Gobierno y del bloque.

Recuerda las gestiones hechas por Tayá hace ya años. En 4 de Julio de 1931, siendo presidente del Gobierno provisional el señor Alcalá Zamora y secretario de la Presidencia el señor Sánchez Guerra, se dió orden de suspender la resolución del Supremo recaída en el asunto Tayá y se ordenó la instrucción de un nuevo expediente.

Dice que la Comisión ha proclamado la buena fe en la actuación del señor Lerroux y en cambio nada ha dicho del señor Moreno Calvo, que cumplió los mandatos de aquél.

Recuerda que el Presidente de la República, después de la crisis de Mayo de este año, sólo tuvo la intervención más otra cosa que no sea la de que se haga luz en este asunto que ha tomado estado parlamentario.

De Enseñanza Inauguración de servicios en Broto

Vacaciones de Navidad

Se ha recibido el siguiente telegrama de la Dirección General de Primera Enseñanza que se publica para conocimiento de los Consejos locales y Magisterio nacional de esta provincia:

«Contestando repetidas consultas sobre si la orden ministerial de doce de Noviembre último referente a vacaciones afecta al Magisterio Primario, esta Dirección general manifiesta que tanto dicha orden como su antecedente la de 7 de Diciembre de 1934 se refieren exclusivamente a los establecimientos de enseñanza superior y secundaria.»

Por tanto en esta provincia las vacaciones de invierno serán, conforme al calendario escolar, desde el 25 del actual hasta el 6 de Enero próximo, ambos inclusive.

Huesca, a 7 de Diciembre de 1935.—El Inspector Jefe, R. Solano.—El Jefe de la Sección, M. Solano.

Hoy domingo, se celebrará en la importante villa de Broto la inauguración de la instalación telegráfica y la red de traida de agua potable.

Las mejoras que suponen para Broto estos dos servicios son de gran consideración y para conseguirlos han recibido las autoridades locales en las altas esferas el apoyo entusiasta de los diputados de Acción Agraria señores Vidal, Romero y Moncasi.

Felicitamos al vecindario de Broto por estas mejoras.

PRO RIEGOS

Con este título hemos recibido un interesante artículo de nuestro colaborador don Manuel Lalaga Vallés, cuya publicación aplazamos para el número próximo por exceso de original.

Hoy, Bendición Papal

Como ya dijimos, terminada hoy en la Catedral la Misa, en que ofició el ilustrísimo señor Obispo, dará éste con toda solemnidad la Bendición Papal a los fieles asistentes.

El oficio comenzará a las nueve y media, y dicha Bendición será dada sobre las once.



LA SEÑORA

D. Juana Lospous Prat

Falleció en el día de ayer, a los 64 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. R. P.

Sus apenadísimos: esposo don Antonio Allué Laglera; hijos Pilar, Daniel, Antonia, Antonio, Irene y Juana; hijos políticos don Teodoro Sesé, don Sebastián Berges, don Miguel Miranda, don Emilio Escartín y doña Vicenta Miranda; hermanos doña Isabel, doña Concepción, doña Bienvenida y don Santos; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplican una oración por el alma de la finada e invitan a los funerales que mañana, día 9, se celebrarán en la Iglesia parroquial de Vicién, a las diez y media de la mañana, donde será trasladado el cadáver desde el Casillo de San Juan Alto; por cuyo favor la familia quedará altamente agradecida.

Castillo de San Juan Alto, 8 Diciembre 1935.

El Sr. Salmón quiere alejar la política para colocar obreros con fondos de la J. N. contra el paro

De las sesiones de Cortes de ayer para discutir el dictamen del asunto Nombela

(Viene de la 1.ª)

preocupación de advertir al nuevo jefe del Gobierno: —Ya está allí Tayá. Mucho cuidado, pues es un caso serio.

Alba interviene y le pide que no debe seguir por ese camino el orador.

Con este motivo hay un diálogo vivo entre los señores Alba y Pérez Madrigal. Este continúa diciendo que al señor Alcalá Zamora alcanza responsabilidad por incumplimiento de una resolución del más alto organismo de la Justicia española.

Relata lo ocurrido con la designación para Ingeniero en Guinea del señor Sánchez Guerra y dice que fue el nombramiento hecho de modo ilegal.

Alude a las declaraciones presadas por el señor Nombela ante la Comisión y añade que en torno a este asunto se quiere destrozar la honra política del señor Lerroux.

Habla el señor Royo Villanova

Dice el ex ministro de Marina que en este asunto se buscaba únicamente la responsabilidad de orden político y el señor Primo de Rivera se salió hablando de un ataque al tesoro Colonial. Afirma que estudió el expediente y que lo hizo con determinada simpatía hacia el señor Tayá, porque entendía que se trataba de un atropello cometido por la Dictadura.

Dice que el propio Gobierno provisional de la República defendió al señor Tayá porque sabía que había sido atropellado por la Dictadura.

Samper defiende al jefe del Estado

El señor Samper contesta a determinadas alusiones hechas por el señor Pérez Madrigal.

Dice que los ataques dirigidos al Presidente de la República son injustos y que él supone que mu-

guno de los miembros de la minoría radical ha de encontrarlos conformes.

Salazar Alonso: Yo, sí.
—Pues es una injusticia.

Otras intervenciones

El señor Martínez Moya, radical, defiende la gestión de Moreno Calvo en este asunto.

Cuartero, por la Comisión, interviene para hacer algunas aclaraciones.

Cano López insiste en que el señor Lerroux ha quedado incurso en responsabilidad.

Jiménez, progresista, desmiente afirmaciones del señor Pérez Madrigal. Dice que conoce el asunto bien porque habló varias veces con Nombela.

Esto provoca protestas y el presidente levantó la sesión a las nueve y media para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna

Intervienen varios diputados en defensa de sus votos particulares

A las once menos cuarto de la noche abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas de público se hallan abarrotadas. En el banco azul casi todo el Gobierno.

El señor Alba dice que va a comenzar la defensa de los votos particulares.

Interviene en primer lugar el señor Reig, de la Lliga. Dice que se quedó perplejo al conocer el dictamen emitido por la Comisión.

Expone cómo es una cosa extremadamente peligrosa el que el Parlamento se meta en el camino que está delimitado para los Tribunales.

Creo que la Comisión no podía traer dictamen acusatorio. Añade que hay otros procedimientos que no sea el parlamentario para que nada quede impune. Por ello, nosotros, no somos impulsistas.

Insiste en sus apreciaciones sobre liquidación de estos asuntos fuera del Parlamento.

Contesta la Comisión

Habla, por la Comisión, para contestar al señor Reig, el señor Cuartero.

Dice que en la primera reunión que celebraron los miembros que constituyeron la Comisión se planteó y resolvió la cuestión de competencia. Añade que existe una responsabilidad administrativa que se apartará por su procedimiento adecuado y que no se puede determinar las responsabilidades políticas.

Mañana sesión extraordinaria en el Ayuntamiento

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad celebrará sesión extraordinaria en primera convocatoria, a las seis de la tarde del día 9 de Diciembre en curso para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Acta de la última sesión.
2.º Estudio y aprobación de nuevas Ordenanzas de exacciones.

3.º Propuesta de la Alcaldía para el cobro inmediato de débitos por exacciones municipales.

Huesca, 7 de Diciembre de 1935.
—El secretario, E. Banzo.

Interviene luego Guerra del Río, quien dice que la minoría radical, entendiéndose que la fórmula está en el voto del señor Reig. Si en ese voto solamente se dijera que los Tribunales de Justicia eran los pertinentes a depurar toda responsabilidad, en el acto nuestros votos se sumarían a ese lado; pero como no es así, sino que se puede dar otra interpretación, preferimos reservarnos hasta nuestros votos particulares.

El señor Reig retira el voto. Careaga defiende a continuación otro voto y le contesta la Comisión, retirándolo luego su autor.

Seguidamente se concede la palabra al señor Marco Miranda, a las doce de la noche.

Los periodistas y el ministro de Trabajo

El señor Salmón habla de la absorción del paro obrero

Esta mañana el ministro de Trabajo conversó largamente con los periodistas.

A preguntas de un informador sobre nombramiento de un funcionario de los Jurados mixtos de Cataluña dijo el ministro que no hubo tal nombramiento, sino que había requerido a la Generalidad para la reposición de uno que había sido separado de su cargo ilegalmente.

Se refirió luego el ministro a la disposición que no ha de permitir que la colocación de obreros en aquellas obras que se ejecuten con fondos procedentes de la Junta Nacional contra el paro, esté sujeta a presiones políticas.

También anunció que en las Cortes existe pendiente una propuesta para la prórroga del plazo de exención de contribuciones a las construcciones particulares con una cuantía superior a las quinientas mil pesetas.

Dijo el señor Salmón que la actividad particular constructora en Madrid era grande, acogiendo a las facilidades dadas por las disposiciones que van encaminadas a la absorción del paro obrero. A este ritmo, muy pronto todos los obreros quedarán ocupados en Madrid por las construcciones particulares.

Entonces se estudiará el método de que pasen a ellas aquellos que estén ocupados en construcciones oficiales.

Así se evitará la congestión que daría provincias a Madrid.

Una nueva distribución de fondos

Añadió que en la última reunión de la Junta Nacional contra el paro se había formulado una distribución de fondos.

Se acordó conceder primas por un total de 4.771.500 pesetas para la construcción de barcos pesqueros.

Se construirán abundantes de estos barcos en los astilleros españoles durante el año 1936.

Los trabajadores españoles en Francia

Dió cuenta también de las negociaciones que se están llevando a cabo sobre las condiciones de trabajo de los obreros españoles en Francia.

Tales negociaciones marchan por excelente camino y se espera una solución pronta y conveniente a nuestros trabajadores.

Los fondos para obras

En la distribución de fondos acordada por la Junta Nacional contra el paro, en su reunión de ayer, se aprobó una nueva distribución con arreglo a las obras para enjugar el paro obrero.

Se destinan fuertes cantidades a caminos vecinales, abastecimiento de aguas, solución de crisis urgentes, saneamiento de poblaciones y otras.

El total de lo distribuido asciende a cerca de cincuenta millones de pesetas.

Al margen del debate parlamentario por el asunto Tayá

Después de terminar su discurso en la Cámara el señor Pérez Madrigal, se elogió la actuación y la forma en que se había desenvuelto.

El señor Guerra del Río, decía: Habló bien y claro. Supo sacar todo el partido posible a su postura de defensor de un ausente. Creo que hay que tomar en serio al señor Pérez Madrigal como parlamentario.

Rectificando a Pérez Madrigal

Al entrar en el bar del Congreso júntanse los señores Pérez Madrigal y Martínez de Velasco.

Este dijo al primero: —Yo le contestaré a usted en la Cámara, porque acerca de esos millones a que hizo referencia en su intervención le han informado mal.

—Pues yo creo que estoy bien informado. Pediré el expediente para la Cámara y que se designe otra Comisión.

—Pues, como usted es un hombre de buena fe, ya verá cómo se convence.

Saló Martínez de Velasco

A las nueve de la noche salió el señor Martínez de Velasco. Dijo que iba a cenar a su casa, pues tenía invitados. Estaré el tiempo justo para cenar y regresaré en seguida a la Cámara.

Luego el jefe del Gobierno también habló con los informadores a los que dijo que esta noche tenía que quedar terminado el debate, pues no era cosa de que, siendo mañana domingo, tener pendiente a la opinión. Creo, por la marcha que lleva esto, que habrá debate hasta bien entrada la madrugada.

—¿Hablará hoy el Gobierno?

—Sí; lo hará por el el ministro de Estado, y también intervendrán brevemente aquellos ministros que hayan sido aludidos.

El Supremo informa desfavorablemente la concesión de indulto para el atracador que mató al chófer Plaza

La Sala de gobierno del Tribunal Supremo ha emitido su informe desfavorable en el expediente de indulto para el atracador que mató al chófer Manuel Plaza.

Después del atraco en la Plaza de la Villa

El juez especial que entiende en el atraco de la Plaza de la Villa tomó nueva declaración a los detenidos. Estos se ratificaron en lo que tienen dicho es decir, que no tomaron parte en el atraco. El juez dispuso la libertad de dos y la detención, como informado, de Juan José Cruz.

Dialogan Maura y Villanova

Don Miguel Maura preguntó al diputado radical señor Villanova si el señor Lerroux asistiría a esta segunda parte de la sesión.

Creo que no; pues el señor Lerroux quería intervenir el último en el debate, y como la sesión no terminará hasta las seis de la mañana aproximadamente, no es posible que don Alejandro aguarde hasta esa hora.

En los pasillos de la Cámara

El Robles dice que no se ha entrevistado con Lerroux ni sostuvo conversación telefónica con él.

El señor Gil Robles al llegar a las Cortes estuvo en el despacho del señor Alba con quien conferenció.

Al salir, contestando a preguntas de los periodistas, les dijo que no había visto al señor Lerroux y que tampoco había sostenido con él conversación telefónica alguna.

Me conferenciado con el señor Alba para conocer únicamente el plan de la sesión parlamentaria de hoy.

Hablando con Lerroux

También los informadores hablaron con el señor Lerroux. El jefe de los radicales manifestó que no había conversado con el señor Gil Robles.

Como se le preguntara si podía decir algo de lo que pensaba hablar en su intervención parlamentaria, contestó: —No es posible que adelante a ustedes nada.

Y añadió: No hago caso de ciertos comentarios que he visto publicados en los diarios de la mañana, porque se redactan unas veces con desapasionamiento, pero otras se hacen con fines partidistas hacia el grupo político a quien defienden.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Se añadió—que se están haciendo muchas conjeturas sobre mi discurso. Y hasta conozco que algunos me dicen que estoy amargado y otros llegan hasta darme por muerto.

Noticias oficiales

ROMA.—El comunicado oficial facilitado hoy da cuenta de que las tropas italianas han ocupado una nueva posición: la de Adí-Adle

Al Suroeste de Makalle se registró un choque contra los abisinios. Estos dejaron en poder de los italianos 81 prisioneros.

En el frente de la Somalia los jefes de la región de Ogaden han continuado las sumisiones al país italiano.

¿Vive el ex Emperador?

ROMA.—Un corresponsal de guerra del diario «Il Popolo de Italia» recoge el rumor de que el ex Emperador de Abisinia que hace pocos días se dijo como muerto es el destierro, vive.

Dice que la noticia de tal fallecimiento se dió únicamente a fines de política interior.

Nuevo bombardeo de Dessie

ADDIS ABEBBA.—Hoy, volaron nuevamente los aviones italianos sobre Dessie arrojando gran cantidad de bombas.

Entrevista con Mussolini

ROMA.—Esta mañana el Embajador de Inglaterra en Italia ha sostenido una extensa conferencia con el señor Mussolini.

No se ha conseguido obtener referencia alguna sobre lo tratado.

Para economizar flúido y calefacción

ROMA.—Continúa el país italiano la serie de medidas para defenderse contra las sanciones económicas.

Se ha dispuesto, para producir el ahorro de calefacción y flúido eléctrico que los comercios cierren sus puertas a las siete de la tarde y a las once y media los cine y los cafés.

Hoare a París

LONDRES.—El ministro de Negocios Extranjeros Samuel Hoare ha marchado esta mañana a París, en tren.

Para concertar un empréstito

GINEBRA.—El secretario de la Legación de Abisinia ha marchado a Nueva York.

El viaje obedece a que tiene que realizar unas gestiones encaminadas a obtener un empréstito para su país.

Extranjero

Continúan los disturbios

EL CAIRO.—Han continuado los disturbios provocados por los estudiantes.

Han resultado siete policías heridos.

Esta mañana se concentraron cuatro mil estudiantes para marchar sobre El Cairo.

Satisfacción por el éxito del señor Laval

VARSOVIA.—La Prensa, comentando el resultado de los debates parlamentarios, muestra su satisfacción en general por el triunfo del señor Laval.

Sucesos sangrientos

ATENAS.—Se han desarrollado sucesos sangrientos en Creta entre los partidarios de Venizelos y sus adversarios por el regreso del general Plastiras.

V. LA TIERRA

Hasta los no aficionados al Cinema acudirán hoy al

ODEON

PARA ADMIRAR

UNA NOCHE DE AMOR

POR

GRACE MOORE

SESIONES:

a los cuatro quince, siete quince y diez treinta

Hoy, domingo ESTRENO de la gran superproducción de LIPILMS,

CASTA DIVA

Por MARTHA EGGERTH y PHILIPP HOLMES

Mañana, lunes JUNICO DIA! El mayor espectáculo del año LAS MUJERES DE FUEGO POR LA GRAN Compañía de Revistas Cabafias

Tarde: A las seis en punto. Noche: A las diez y media

LAS MUJERES DE FUEGO La revista del año

Hoy, domingo ESTRENO de la gran superproducción de LIPILMS,

CASTA DIVA

Por MARTHA EGGERTH y PHILIPP HOLMES

Mañana, lunes JUNICO DIA! El mayor espectáculo del año LAS MUJERES DE FUEGO POR LA GRAN Compañía de Revistas Cabafias

Tarde: A las seis en punto. Noche: A las diez y media

LAS MUJERES DE FUEGO La revista del año

HUESCA Y SU PROVINCIA

Barbastro

Sesión municipal

Se celebró en la presente semana, acordándose entre otras cosas: colocar unos pilones que señalen la entrada de la báscula pública; se dió lectura a un oficio de la Junta Nacional contra el Paro, señalando la obligación de depositar en Caja general el cinco por ciento del proyecto global de las obras de saneamiento e higiene para las que se haya concedido subvención; como dicha Junta concedió una cantidad de 46.635/68 pesetas para las obras del Maladero, deberá efectuarse el depósito con arreglo a lo dispuesto.

La Caja de Previsión de Aragón, traslada una carta del Instituto Nacional de Previsión comunicando la concesión del préstamo

solicitado para la ejecución de las obras en proyecto, debiendo figurar en la escritura la modificación del proyecto del edificio Instituto de Segunda Enseñanza.

Vacante de forense

Con fecha dos del actual se anuncia la vacante de médico forense de Barbastro, dando treinta días de plazo para solicitarla.

Solemne Novena

La celebra la Archicofradía de las Hijas de María en honor de la Inmaculada Concepción. El templo de las Escuelas Pías se llena de fieles, predicando elocuentemente el muy ilustre señor don Rafael Centenera, canónigo de Zaragoza.—Corresponsal.

Lea usted "La Tierra"

Cocinas económicas

de todos los tamaños y diferentes modelos para carbón y leña, con depósito de Hierro Fundido laminado, cocinas para serrín, termofones, etc.

Francisco Erraza

Fábrica de Fumistería
Zaragoza Teléfono 21-12



Ma. trasladó sus talleres, por ampliación de negocio a la calle Mayor, núm. 61.

PUNTO AZUL

1936



Gran Super 95; Ptas. 1.500

Calidad máxima.—Garantía absoluta

Contado-Plazos

Agencia general para la provincia:
Exclusivas LÓPEZ
Avd. República 43; Teléfono 22
BINEFAR

Subagencia en Huesca:
Sobrino de M. LORIENTE
Relojería
Coso García Hernández, 23

ANUNCIO

Se vende casa sita en la Plaza de los Fueros de Aragón, núm. 5, de esta ciudad. Consta de planta baja, tres pisos y guardilla.
Para informes: Agencia de Negocios de don Ramón Casaus, La nuza, 15 y 17, 1.º, HUESCA.

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Boleo de «El Libertador», Puerta del Sol y de San Salatrán, calle de Alcalá

Turrone selectos

SOLER, Huesca

Para ampliación de negocio

en marcha, de gran rendimiento y porvenir, se precisa socio que aporte 25.000 pesetas. Se darán y exigirán referencias. Informes: LA CASA DEL OFICINISTA, Coso de García Hernández, 72.

Vendo

casa nueva, suelo mosaico, hermosas habitaciones, con buen corral, sita en el Paseo Lucas Mallada. Costanilla Arnedo, número, 11, 2.º informarán.

El anuncio de los espectáculos aparecidos en LA TIERRA, no supone aprobación ni recomendación de los mismos.

Vendo Salamandras

en buenas condiciones. Razón en esta Administración.



¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros: los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos; las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desganado no tardará en ser víctima de la Anemia, Inapetencia, Insomnio y Enflaquecimiento. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Pareza intestinal y excesos biliares curados para siempre. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

ANGEL LOPEZ

que por aglomeración de existencias dará a precios muy reducidos Considerable rebaja de precios en Aparatos de Radio Enseñanza de Mecanografía y alquiler de máquinas, PRECIOS MODICOS. CINTAS A TRES PESETAS REPARACION Y LIMPIEZA DE MAQUINAS

Venta de la insuperable máquina de escribir **Triumph** **Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca**

RELIGIOSAS

8 DE DICIEMBRE

Santos de hoy

Santos Euquiniano, Zenón, la Inmaculada Concepción.

Evangelio de hoy

DE SAN MATEO, XI, 2 10

En aquel tiempo: Habiendo oído Juan en la prisión las obras «maravillosas» de Cristo, envió dos de sus discípulos a preguntarle: ¿Eres tú el «Mesías» que ha de venir, o debemos esperar a otro? A lo que Jesús les respondió: Id y contad a Juan lo que habéis oído y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia el Evangelio a los pobres; y bienaventurado aquel que no tomare de mí ocasión de escándalo. Luego que se fueron éstos, empezó Jesús a hablar de Juan; y dijo al pueblo: ¿Qué es lo que salisteis a ver en el desierto? ¿Alguna caña que a todo viento se mueve? Decidme si no, ¿qué salisteis a ver? ¿A un hombre, vestido con lujo y afeminación? Ya sabéis que los que visitan así en palacios de reyes están. En fin ¿qué salisteis a ver? ¿Algun profeta? Eso sí yo os lo aseguro, y aun más que profeta. Pues él es de quien está escrito: Mira que yo envío mi ángel ante tu presencia, el cual irá delante de ti disponiéndote el camino.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Concepción Baratech, y mañana por don Benito Mas y Josefa Pacheco.

En la Catedral, oficio de Pontifical, con sermón y bendición Papal.

Comienza a las cinco y media, en la Compañía, la Novena a la Purísima.

Hoy, a las tres, en la Catedral, Nona con Expiesto.

En Santa Rosa, los cultos de Hijas de María, por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cinco.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUEMAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz, Huesca

Portales de Vega Arnijo, Tel. 215

Suscribase a "La Tierra,"

"Semblanza femenina dicha por radio"

Baturra de cuerpo entero lo primero; su boca sangrante y fresca; trae muchos al retortero su salero; ¡como que ha nacido en Huesca!

Attractiva, inteligente, sorprendente; su tez mate muy bonita activa muy diligente complaciente, su nombre es el de...

Toca el piano con primor sí señor; aunque no es alta, es gentil, tiene un rostro encantador seductor; su apellido es el de...

Es su mirada de Diosa misteriosa; sultana no hubo en la Alhambra más soberana y hermosa deliciosa; su otro apellido es...

Con datos tan convincentes y elocuentes es seguro radio oyentes que al momento acertaréis; más, las que estéis impacientes, sed, prudentes; que en seguida lo sabréis.

Si se oyese al que contesta se armaría mucha zambra, pues dirán ¡qué poco cuesta adivinar la respuesta...! es, «Aurora Gil Lacambra».

MARIA DOLORES DE FUENTES LÓPEZ-ALLUE

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

	Número de cabezas	PESO Kilos	ANOS
Carneros	54	746	300
Corderos	9	109	400
Borregos			
Ovejas	4	56	000
Ternascos	134	626	700
Vacas	3	454	000
Terneras	4	413	0 0
Cerdos	25	1.949	000
Cerdillos de leche	14	118	300
Toros de lidia			
TOTAL	247	4.472	710

Huesca, 7 de Diciembre de 1935.

Vendo partida de estiércol

Razón: José Cabrero (Paseo de Lucas Mallada, Vaquería).

Vendo moto B. S. A.

de dos y medio caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Bien equipada. Para detalles: Joaquín Galán (Ferretería San Orenco).

Tractor

Se desea comprar tractor para labranza, en buenas condiciones de uso, a prueba. Dirigirse a Domingo Ordovás, calle Zaragoza, número 5, pral. dcha., Huesca.

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

"LA AYERBENSE"

AUTOBUSES DIARIOS ENTRE

Ejea de los Caballeros y Ayerbe Ayerbe y Huesca por Plasencia y Ayerbe y Huesca por Bolea

Estos servicios están enlazados entre sí, y con el de Sádaba a Zaragoza, Luna a Zaragoza y Faradué a Ejea, por consiguiente los pasajeros de cualquiera de estos puntos o de muchos otros que atraviesan estas líneas, podrán realizar en el día el viaje de IDA y VUELTA a HUESCA, y, ya que se expiden billetes de IDA y VUELTA con una reducción considerable, este viaje resultará cómodo y económico.

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **ARRRABIS MUCHO DINERO** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Aregui Ternés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:

Primer coche a las 8:45
Segundo » a las 18

Llegadas a ZARAGOZA:

Primer coche a las 10:30
Segundo » a las 20

Salidas de ZARAGOZA:

Primer coche a las 8
Segundo » a las 17:15

Llegadas a HUESCA:

Primer coche a las 10
Segundo » a las 19:15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

Muchos muebles

Que se venden a precios baratísimos y que nadie puede competir.—Drogas, sosas, azúfres, azulejos blanco y color, cocinas, etc., etc.

Hierros, Drogas y Ferretería Joaquín Lafarga: Huesca

Transportes CARANO

Servicio diario en autocamión entre Huesca, Barbastro y Barcelona

HUESCA: P. Huesca, 9 y 43-Tel. 282 | BARCELONA: P. Iglesias, 40-Tel. 10609
BARBASTRO: G. Ricardos, 7-Tel. 18 | y Provenza, 289-Tel. 71127 y 74421

Reconociendo una necesidad comercial y para su mejor desarrollo se ha ampliado nuestro servicio con rápidos camiones, que harán posible vernos favorecidos por el público en general

Consulte nuestros precios económicos

NOTA.—Las mercancías viajan aseguradas de todo riesgo y valor en la Compañía P. Ultra.

Lea V. y propague LA TIERRA

El diario de más circulación de la provincia

Los mejores abonos
Los más fertilizantes
Los más baratos

Salvador Ena

HUESCA INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTORAGONES Diputación de Huesca

Creación de Escuelas y sueldo de maestros

Las cosas como son y no hay que sacarlas de quicio. Un artículo de fondo y un suelto que quiere ser editorial en «El Pueblo» de 22 de Noviembre, para decirnos que es un invento haya habido maestros revolucionarios, y echar una púlla a LA TIERRA, hijuela de «El Debate», y desde luego culpando a las derechas de que, ni se creen escuelas, ni se alivie la situación económica de los mismos.

La causa de esos señores maestros, que allí se titulan de izquierda, pierde ya mucho mérito, con sólo encuadrarla en «El Pueblo», sectario, a pesar de las escuelas con Cruz, que en él estampan algunos católicos ingenuos, y de muy dudoso patriotismo, como pudo verse con motivo de las películas ofensivas a España.

Nosotros daríamos la siguiente fórmula: ni una escuela más, mientras haya un sólo maestro con 5.000 pesetas y ningún maestro, que cobrando del Estado puede impunemente revelarse y hacer traición a la Patria.

Aprobamos en absoluto la gestión de los maestros católicos y sólo ansiamos que, si no ahora, cuanto antes sea un hecho; pero estos señores, aunque ahora no se consiga lo que en justicia se debe a la clase, no por eso harán de ello bandera de revolución; y por eso condenamos también en absoluto la dudosa conducta de los maestros de izquierda, que, sabiendo positivamente la imposibilidad de conseguirlo, dada la penuria del Erario público, levantan con ello bandera de revolución y les sirve de cebo para la caza de maestros y asociaciones enteras, a las que engañan miserablemente.

Un truco de intención dañina y subversiva es achacar el mal a las derechas, porque éstas gobiernan; pues, a parte de que esto, dicho así sin disingos, no es verdad, lo son, no, «las derechas» culpables de que no pueda atenderse como se merece a la situación económica del Magisterio, si no «las torcidas» del bienlo azafista, como detallaremos en ocasión oportuna con números y pruebas.

Querér quitarse esos señores maestros de izquierda el sambenito de revolucionarios es tan cándido que ya no habrá bobo que se lo crea. No fué sólo el señor Portela, como tristemente dicen en «El Pueblo», quien tuvo noticia de actividades revolucionarias en la clase del Magisterio; pero, ya ni esto es preciso, porque nadie ignora la parte que tuvo el Magisterio en los hechos luctuosos de Asturias y la Historia no se borra.

¿Dónde aprendieron revolución los niños de Asturias? ¿La ATEA es, o no es revolucionaria?

Diez y ocho mil maestros se calculan afiliados a la U. G. T.; eso, ¿tampoco es revolución? Porque seguramente habrá afiliados con sueldo de tres mil pesetas; y estos maestros que, tal vez sientan penuria con ese sueldo, tendrán no obstante que cotizar para la U. G. T., es decir, para la revolución.

Por cierto, que todavía ignoramos si los maestros de izquierda de nuestra provincia aplauden o condenan la conducta de la Asociación de Maestros de Madrid, y a la de Nacional sobre Asturias.

Nada digamos de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza: su solo nombre es por demás significativo; sabe a socialismo y por tanto a revolución; sabe a internacionalismo y por tanto a antipatria; Federación, cuya matriz fué la Unión General del Magisterio fundada nada menos que a la Cía del Pueblo de Madrid; y ¿eso no es revolución? Si la filial más destacada de ella fué la ATEA de Asturias, que tan activa parte tomó en los crímenes...

Hemos advertido ya a los padres de familia de Huesca y su provincia que existe en ella un núcleo de maestros de izquierda (nunca creemos sea nutrido), que es laico, no por respeto a la ley, como hacen los maestros católicos, sino porque así lo siente en su corazón y esto es peligroso; que tampoco están conformes (se explica) con que vuelva el Crucifijo a la Escuela; hoy tenemos que añadir con gran dolor nuestro y advertir a los padres, que tampoco nos consta condenen esos señores maestros la revolución de Asturias y por tanto implícitamente hay que colocarlos en la categoría de los que la aprueban.

PATRIÓFILO.

SANITARIAS

Por ser la Sanidad nacional un problema de vital interés para todo español, se hace preciso que los sanitarios utilicemos las páginas de la Prensa diaria para extender más allá de lo que lo hacen nuestros periódicos profesionales, la perentoria necesidad de hacer comprender a todo ciudadano que la Sanidad es algo más que esa polémica que actualmente se manifiesta con la manoseada ley de Coordinación Sanitaria.

Esa obstrucción que con tanto ímpetu han iniciado los Ayuntamientos y que va dirigida directamente a los funcionarios sanitarios en todas sus jerarquías, como si realmente fuéramos los culpables, trae consigo un crecimiento número de inconvenientes que imposibilitan el exacto funcionamiento de esa ley.

En su ceguera no aprecian que beneficia más a ellos que a los encargados de hacer sanidad. Sin embargo, exteriorizan su obstrucción hasta tal punto, que entramos en el sexto mes del funcionamiento de la nueva norma sanitaria y tan sólo han sido un diez por ciento los Ayuntamientos que han ingresado el importe de sus respectivas titulares en la presidencia de la Mancomunidad de la provincia.

¿Pueden exigir el cumplimiento de sus funciones al sanitario que no le pagan? ¿Con qué derecho pedirán Dispensarios, Institutos de Higiene, visitas de Inspección, etcétera? Lleguemos todos a una comprensión; no interpretemos erróneamente los diferentes artículos de la mencionada Ley; no compliquemos la autoridad de los

gobernantes pidiendo los Ayuntamientos por un lado y los sanitarios por otro.

El Gobierno debe atendernos a todos porque todos somos ciudadanos españoles. Al querer contentarnos a todos, dicta órdenes que suprimen las anteriormente dictadas, y en resumen, siempre estamos en el mismo sitio enfangándonos con tanta polémica y tantos dilrambos que sólo conducen a hacer de la Sanidad un problema de verdulera, cuando es digno del mayor respeto y consideración por parte de todos, por tratarse de una de las ramas más importantes y más visibles de la civilización y cultura de un país.

Hagamos Sanidad; pero Sanidad en todos sus aspectos. Para las aldeas, pueblos, ciudades, con todas las mejoras y cuidados que se merecen y que son muchas, y para los funcionarios que la practican, los mayores respetos las máximas atenciones, la compensación a su trabajo. Y los gobernantes, que dejen esa pasividad que demuestran en las gestiones de los problemas sanitarios y obran con seguridad, porque han de tener en cuenta que la Sanidad está muy por encima de un sector cualquiera de ciudadanos que caprichosamente piden reformar una Ley de Sanidad que no distingue castas ni clases, y está hecha para beneficiar a todos y para cumplirla todos.

PASCUAL NAYA CASADEMONT, Practicante

Pérdida

de un monedero pequeño de cremallera que contenía un billete de Banco de 100 pesetas y una llave pequeña. Se extravió desde la plaza de Lizaso hasta el Coso Alto, número 66.

Se gratificará a quien lo manifieste en el Coso Alto, 66, 1.º

Sobre la Reforma Agraria

La «Gaceta de Madrid» llegada a nuestra ciudad hace dos días trae los tres Decretos de 2 de Diciembre último, a los que se refería en sus recientes declaraciones el señor Gil Robles, cuando afirmaba que con hechos se disponía el Gobierno a facilitar la verdadera Reforma Agraria, sin desojo para nadie, de sus legítimos derechos, rectamente encaminada a facilitar tierra a los hombres deseados de tenerla como propia.

Se regula en estos Decretos la posibilidad de que los propietarios ofrezcan fincas rústicas al Instituto de Reforma Agraria para que éste las dedique a sus fines. El Instituto examina la oferta en su aspecto jurídico y después el técnico agrícola que designe informará acerca de la conveniencia agrícola, social y económica de la adquisición de la finca y en su caso a practicar la valoración. Si los informes todos son favorables y la valoración dada a la finca no es inferior al precio solicitado por el propietario, el Instituto aceptará la propiedad y acordará la adquisición de la finca ofrecida. Si la valoración de la finca aprobada por el Instituto fuese inferior al precio fijado por el propietario se le comunicará a éste y si aquella no fuese aceptada podrá designar un perito para que siga la tramitación expropiatoria.

El otro Decreto, verdaderamente interesantísimo, determina que los cultivadores directos de fincas rústicas que se propongan ejercitar el derecho a adquirir en dominio una o más parcelas de terreno, deberán solicitarlo del presidente del Instituto de Reforma Agraria acompañando determinados requisitos. El Instituto examinará las instancias y decidirá si los peticionarios tienen derecho al acceso a la propiedad y acordará éste, comprobará, si las fincas no hubieran sido ofrecidas por su propietario, si puede expropiarla conforme a la ley. En todo caso el Instituto gestionará del propietario el ofrecimiento voluntario de la finca para su adquisición, y si no examinará si existen fincas ofrecidas voluntariamente, llegando a investigar la existencia en el mismo término municipal o en los más próximos de fincas expropiables.

Adquirida la finca o tierras de que se trate por el Instituto, éste cederá a los peticionarios cuyo derecho a la propiedad se haya reconocido, la parcela o las parcelas de superficie igual a la determinada.

Todos los actos o títulos jurídicos relacionados con la adquisición de la propiedad, estarán exentos del pago del impuesto de Derechos reales, de los de Utilidades y Timbre. Para los efectos de los derechos que a los cultivadores se conceden en el citado Decreto, se entenderá cumplido el plazo de diez años de cultivo directo o arrendatarios o aparceros que llevasen dicho tiempo cultivando la finca el día 10 de Agosto de 1935, sin que impida el ejercicio de su derecho el haber cesado en el cultivo de la finca por causa ajena a su voluntad con posterioridad a dicha fecha.

Del día

Siluetas de la calle

Por el resurgir del fútbol oscense

Un esfuerzo más. Otra vez los entusiasmos puestos en juego sin mirar en sacrificios ni en trabajos. De nuevo juegan las iniciativas, se hacen gestiones y se emprende una nueva era de actividad en busca de algo que ha de parecernos de magnífica finalidad: conseguir el resurgir del fútbol oscense.

El estancamiento persistente de algún tiempo a esta parte, no podía, no debía continuar. Y unos cuantos entusiastas, con un desinterés que es grande y ha de agradecerse porque encierra muchas molestias y muchos trabajos, han emprendido la obra de conseguir que el fútbol en Huesca adquiere una vida propia; que los colores azul-grana—aquellos colores que supieron de tantos éxitos y enrolaron tantas gestas fuera de casa y en casa—vuelvan a recobrar su prestigio deportivo.

Estos entusiastas reorganizadores del fútbol local, no se limitan a ofrecer: dan ya pruebas de sus trabajos con la organización de un partido de interés, que será a modo de oportunidad para pulsar a esa afición local adormecida durante unos años.

Es cuestión, pues, de que los aficionados al fútbol se dispongan a prestar su ayuda, a apoyar el intento, a llevar adelante esa obra que ha comenzado su reanudación bajo tan felices auspicios.

Yo querría que el equipo local volviera a adquirir aquel empuje de años atrás cuando, sin el profesionalismo enquistado en sus filas, la muchachada oscense salta al campo con aquel entusiasmo inigualado que proporcionaba rivalidades nobles pero fuertes entre los clubs locales Huesca Fútbol Club y Club Deportivo España. Aquellos equipos en los que sólo había amor al club, desinterés grande en los jugadores, fe en el triunfo de los colores que se defendían...

Que vuelva aquel fútbol a resurgir. Que seamos los de casa los que consigamos con nuestro esfuerzo—unos como jugadores, otros como socios—volver a poner bien alta la cotización de nuestro valor futbolístico. Es cuestión de que todos queramos hacerlo.

DON IMPERTINENTE.

La velada de hoy en los Salesianos

Como ya llevamos anunciado en esta semana, hoy por la tarde, a las cinco, se celebrará en el Teatro de las Escuelas Salesianas, una gran velada literario musical, cuyos beneficios serán destinados a ser destinados a las obras de la magnífica iglesia que allí se está construyendo.

Se representará el drama, en verso, «Las querellas del Rey Sabio», habrá intermedios musicales por la Rondalla del Colegio y, como final de la fiesta cantarán nuestras grandes jotas Camila Gracia y Gregoria Ciprés.

Asistirá a esta velada nuestro ilustre Prelado.

NECROLOGIA

Doña Juana Lospaus Prat

Después de recibir con el mayor fervor los Santos Sacramentos, falleció ayer en el Castillo de San Juan la distinguida y respetable señora doña Juana Lospaus Prat, esposa de nuestro considerado y prestigioso amigo don Antonio Allué.

La noticia al extenderse por las numerosas relaciones y amistades que mercedamente gozaba la finada, a buen seguro producirá unánime y sincera condolencia.

La conducta ejemplar de doña Juana Lospaus Prat, observada en el exacto cumplimiento de sus deberes, como fiel esposa y madre amantísima de sus hijos, a quienes inculcó los principios de la más sana educación, estuvo siempre en relación con las edificantes virtudes de que se hallaba investida.

Para que Dios premie con un descanso eterno las buenas obras que en este mundo realizó D.ª Juana Lospaus Prat elevamos una oración; a la vez que expresamos nuestro dolor a sus afligidos esposos, don Antonio Allué Laglera; hijos, doña Pilar, don Daniel, doña Antonia, don Antonio, doña Irene y doña Juana; hijos políticos, don Teodoro Sesé, don Sebastián Berges, don Miguel Miranda, don Emilio Escarifa y doña Vicenta Miranda; hermanos, doña Isabel, doña Concepción, doña Bienvenida y don Santos; nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

A mis Hermanas de Juventud

«Cantaré eternamente las misericordias del Señor.»

Morfa la tarde del 27 de Noviembre de 1850. En la penumbra de la capilla del Noviciado de las Hijas de la Caridad, en París, Catalina Labouré va rezando devotamente la plegaria sencilla y sublime que Luisa de Marillac, muchísimos años antes de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, compuso, y que se eleva continuamente de los labios de sus Hijas: «Virgen Santísima, creo y confieso vuestra Inmaculada Concepción, pura y sin mancha. ¡Oh, Purísima Virgen!, por vuestra Pureza virginal, por vuestra Inmaculada Concepción, por vuestra gloriosa calidad de Madre de Dios...» y se va desgranando la súplica de la escogida por María para llevar a cabo «una gran misión a favor de las almas».

Atraída por la súplica ardiente, apareció la Madre; en sus manos tenía un globo que representaba el mundo y a cada persona en particular. Sobre la esfera destacaba una cruz resplandeciente. La Omnipotencia suplicante, con los ojos fijos en el Cielo, oraba por sus hijos de la tierra; al terminar, dejó caer sus benditas manos hacia abajo, de las que salían rayos de luz, símbolo de las gracias que otorga a los que acuden a Ella. Alrededor de la Virgen se leía esta inscripción: «¡Oh, María, sin pecado concebida, rogad por nosotros, que recurrimos a Vos!» En un lienzo ovalado apareció la santa Cruz descansando sobre la letra M; debajo, los corazones santísimos de Jesús y María; rodeado todo por doce estrellas, símbolo de las doce principales prerrogativas que la Santísima Trinidad otorgó a su Hija, Madre y Esposa. La Madre del Verbo divino habló a la Vidente: «Es preciso acurrir a una medalla según este modelo. Las personas que la lleven recibirán grandes favores de la Madre de Dios.»

Reírse la humilde novicia a su celda comprendiendo ser esa la «gran misión en favor de las almas» para la cual había sido escogida por la Reina de las Vírgenes.

¿Qué medios tenía para ello? ¿Qué influencia en la Congregación, cerca de las autoridades eclesiásticas? ¿La creían? ¿Sería considerada por visionaria, por hipócrita, tal vez, ella, que era la misma sencillez? Estaba sola, con esa soledad que Dios coloca a las almas escogidas. Pone manos a la obra; surgen las dificultades, pero no desmaya; como hormiguita perseverante, trabaja, sufre y ora, confiando en Aquel que la conforta. Logra, al fin, interesar al Arzobispo de París; se acucian las primeras medallas; los favores de la Misericordia de María se multiplican, y hoy la bendita medalla la llamamos todos «milagrosa». El por qué, vosotras lo sabéis tan bien como yo.

También a nosotras se nos ha confiado una gran misión en favor de las almas. No sólo se nos ha dicho «La mies es mucha y los operarios pocos; rogad al Padre de la mies que envíe operarios a su viña», sino que se nos ha invitado a trabajar activamente en el Apostolado.

El campo se presenta dilatadísimo. Lancémonos a trabajar; no nos asuste nuestra condición de mujeres ni nuestra juventud ni nuestra impotencia. Mujer fué Teresa de Jesús, Margarita María, Teresita del Niño Jesús, Catalina Labouré; niña, Bernardette Soubirón.

Trabajemos, sí, pero con el corazón puesto únicamente en Cristo, para ver, y no haga mella en nosotras la oposición de unos, la crítica acerba de otros, la frase mortificante, la sonrisa irónica; preparémonos para recibir alegremente la visita de nuestro enemigo

más terrible ante los demás: «el diácono».

Que la suave figura de esta Hija de la Caridad y su magna obra esté ante vuestra vista. Como ella, oremos fervorosamente; estemos en las manos de María, y trabajemos silenciosamente con fe y confianza, para lograr «la paz de Cristo, en el reino de Dios».

Postrémonos ante la Virgen Bendita, Reina de los Apóstoles; recojamos las gracias que se desprenden de sus manos bendísimas, y con esa solidaridad única en la Iglesia Católica, reptamos todas por todas, hoy, y todos los días de nuestra vida: «¡Oh, María, sin pecado concebida, rogad por nosotras, que recurrimos a Vos!»

MARÍA TERESA.

EN LA CATEDRAL

La Salve de ayer

Una vez más patentizó ayer el catolicismo oscense la devoción, tan arraigada como tradicional, a María Inmaculada en el acto religioso de la Salve, celebrado en la Catedral.

A pesar de la inclemencia del tiempo fueron centenares los fieles que en dicha iglesia hicieron acto de presencia, postrándose reverentes ante el altar de la Purísima, el cual aparecía artística y profusamente iluminado.

Terminados los Laudes se celebró solemne procesión por el interior del templo, que presidió nuestro reverendísimo señor Obispo doctor don Lino Rodrigo Rueca, acompañado de la residencia capitular.

Ocupaban lugar preferente los dignos concejales de este Ayuntamiento, con banda, señores Susán, Rovira, Estaña, Lacasa y Ollván.

También asistieron, con el correspondiente uniforme, los cultísimos profesores de este Instituto señores Nieto, Castellón, Lafa, Tormo, Fábregas del Arco y Mur. La capilla interpretó a gran orquesta, bajo la acertada dirección del Beneficiado don Escolástico Ferrer, una inspirada Salve del maestro Sancho Marraco, y el tradicional «Tota Pulchra».

Tan solemne acto religioso terminó dando el Prelado la Bendición a los fieles asistentes.

Administración de Rentas Públicas

Además de la Circular insertada oportunamente en el «B. O.» de la provincia, la Administración de Rentas públicas, por propia conveniencia de los interesados, recuerda a los concesionarios de minas, que el plazo para ingresar el importe de superficie expira el día 31 del mes actual, y que pasado éste, por ministerio de la ley, quedarán caducadas sus minas si no hubieran verificado el ingreso de dicho impuesto, sin perjuicio de procederse al cobro de los descuentos por la vía de apremio.

Huesca, 6 de Diciembre de 1933. —El Administrador de Rentas, J. Arán.



Fútbol

Esta tarde, en Villa Isabel, se celebrará el encuentro entre el C. D. Binéfar y el Huesca F. C., que esperamos se verá muy concurrido de aficionados locales.

Para conocimiento del público insertamos en estas columnas la alineación de los equipos, que salvo contingencias de última hora, será la siguiente:

C. D. Binéfar. Solé; Palacin, Portnou; Monter, Llanas II, Guillén; Sallau, Alvarez, Rodrigo, Llanas I, Alzurra. Huesca F. C.—Esteban; Demuñ I, García, Pascual, Laborda, Campos; Eulogio, Demur, García, García, Benito. Suplentes: Reyes, Udina, Peris y Borrás.

UN AFICIONADO

Diputación de Huesca

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO

PARTOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Coso de Galia, 45, principal

HUESCA

Líneas cortas

Libro de poesías de Cristóbal Gasó

Se vende en casa del autor: Pablo Iglesias, 6, principal